



Ciudad de México, a 28 de julio de 2023

TARJETA INFORMATIVA

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SECOB) y la Secretaría de Salud (SEDESA), reitera su disposición al diálogo con el personal de salud que tiene dudas sobre el proceso de transición al OPD IMSS-Bienestar. Por ello, llama a **continuar este intercambio dentro las vías institucionales, sin afectar a terceros ni a los pacientes de las 35 unidades hospitalarias de la red.**

Esta tarde el titular de (SECOB), Ricardo Ruiz Suárez; la titular de la Secretaría de Salud (SEDESA), Oliva López Arellano, y el director general de administración de Personal y Desarrollo Administrativo, Sergio Antonio López Montecino, encabezaron una reunión de seguimiento con algunos representantes del personal médico de los hospitales de SEDESA.

Durante el encuentro, las autoridades plantearon las condiciones de trabajo que se ofrecen al personal médico, una vez que se sumen al Organismo Público Descentralizado IMSS-Bienestar; con las cuales habrán prestaciones de ley, mejora salarial contratación permanente y reconocimiento a la antigüedad de cotización ante el ISSSTE.

Se les informó que a todos los trabajadores se les garantiza aguinaldo, vales de fin de año y segundo periodo vacacional.

Cabe mencionar que se aclaró que SEDESA no cuenta con bases laborales y será OPD IMSS-Bienestar, la entidad que los contrate en forma definitiva conforme el marco legal aplicable.

Asimismo, se acordó que **el próximo jueves 3 de agosto se llevará a cabo otra mesa de trabajo**, a efecto de dar continuidad al diálogo y respuesta a las demandas sobre prestaciones no económicas.

En el encuentro también participaron directores generales SEDESA, representantes de Conciliación Política de la Secretaría de Gobierno capitalina y de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), así como representantes del Organismo Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar y el enlace del IMSS.

Finalmente, se reitera que la transferencia de servicios médicos a IMSS-Bienestar busca garantizar mejores condiciones laborales para el personal de salud, así como brindar un servicio médico de calidad y gratuito a todos los habitantes sin distinción.

-o0o-